



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación** del suministro de material absorbente híbrido de frecuencias para ensayos de emisión electromagnética en el Laboratorio de Baja Tensión del Centro Tecnológico Industrial en TECNOGETAFE.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-23/11 JS.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.upm.es/perfildelcontratante

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de material absorbente híbrido de frecuencias para ensayos de emisión electromagnética en el Laboratorio de Baja Tensión del Centro Tecnológico Industrial en TECNOGETAFE.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 38341300-0.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación.*

Importe neto: 41.000,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 48.380,00 euros.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 13 de abril de 2011.
- b) Contratista: **DISTRON, S.L.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto: 36.050,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 42.539,00 euros.**

6. *Plazo de formalización:*

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 13 de abril de 2011. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Adolfo Cazorla Montero.